

# AVANCE TECNOLOGICO EMPRESARIAL CONSULTORES AVCONSUL CIA. LTDA.

---

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVANCE TECNOLOGICO  
EMPRESARIAL CONSULTORES AVCONSUL CIA. LTDA.**

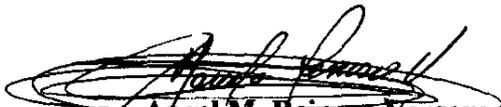
## INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa **AVANCE  
TECNOLOGICO EMPRESARIAL CONSULTORES AVCONSUL CIA. LTDA.**

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a los artículos 278 y 279 de la ley de compañías, a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, habiendo analizado Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2011, tienen soportes legal en conformidad con las normas de contabilidad que han sido emitidas por la superintendencia de compañías, que es el órgano de control y vigilancia de la compañía.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa **AVANCE TECNOLOGICO  
EMPRESARIAL CONSULTORES AVCONSUL CIA. LTDA.**, se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2011 ya que los mismos son el fiel reflejo de la actividad económica de la empresa.

Atentamente,

  
**Angel M. Reinoso Vergara**  
Reg. 013130

